

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Isabel Núñez Rincón	Período evaluado: Noviembre 12 de 2016 a Marzo 10 de 2017.
		Fecha de elaboración: Marzo 10 de 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la cual dicta normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública y de acuerdo a la actualización del Modelo Estándar de Control Interno y al manual técnico para el estado colombiano, mediante el decreto 943 de fecha 21 de mayo de 2014, en el cual establece los módulos de Control de Planeación y Gestión y el de Evaluación y Seguimiento se presenta el informe para el periodo comprendido entre el 12 de noviembre de 2016 y 10 de marzo de 2017.

Módulo de Control de Planeación y Gestión**Avances**

- En Comité de planeación se presentaron los resultados de los planes de acción y del plan Institucional que obtuvo un cumplimiento del 91.10% y para la vigencia 2017, ya se elaboraron los planes de acción y el plan Institucional, con el cual se busca el cumplimiento de los objetivos institucionales, con el aporte del proceso de reestructuración del Instituto, del cual a la fecha ya se realizó la etapa de diagnóstico.
- De igual forma se realiza el seguimiento al plan de capacitación de la vigencia 2016, el cual mostró un cumplimiento del 90%, quedando pendiente sólo una capacitación que ya fue incluida en el plan de la presente vigencia. En relación al plan de bienestar social e incentivos se desarrollaron actividades tales como: Celebración mensual de los cumpleaños de los funcionarios, día de la mujer, del hombre, celebración de amor y amistad y de cada una de las profesiones; organización de un evento deportivo; celebración del día de la familia y la cena navideña para los funcionarios y su núcleo familiar, además del incentivo educativo. Mediante resolución N°.045 del 8/02/2017 se aprobó el plan de capacitación y bienestar social para la vigencia 2017.
- En la presente vigencia se cuenta con dos (2) pasantes de psicología con quienes se busca mejorar el ambiente laboral de la Institución.
- En el tema de riesgos se realizó el seguimiento a fecha de corte 31/12/2016, al mapa de riesgos por procesos e institucional.
- Se encuentra debidamente adoptado y en ejecución el Programa de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dificultades

- Se evidenció la materialización de un riesgo en el área financiera, con la presentación de los informes, al igual que se han tenido inconvenientes en la presente vigencia con las sostenibilidad del servicio por riesgos de tipo tecnológico.

Módulo de Evaluación y Seguimiento**Avances**

- Se realizó seguimiento a los siete (7) planes de mejoramiento por proceso, al igual que el plan de mejoramiento institucional y la elaboración de un plan de mejoramiento individual.
- La ejecución del plan de auditorías se ejecutó en un 100% de acuerdo a los plazos establecidos para la vigencia.
- Actualización y consolidación de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos.

Dificultades

- No todos los líderes de los procesos reportan oportunamente los resultados de la medición al responsable de apoyo a la planeación.
- Aún hay algunos comités que no realizan las reuniones establecidas oportunamente.

Eje transversal de Información y Comunicación

Avances

- La página web se encuentra en el proceso de actualización con toda la información que se requiere.
- Se mejoró la recepción de las PQSF en la página web del Instituto.
- En la presente vigencia ya se cuenta con un profesional de las comunicaciones que contribuirá con su labor a mantener actualizada a la comunidad de todas y cada una de las gestiones realizadas por el Instituto en pro del mejoramiento del servicio.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Instituto de Desarrollo de Arauca –IDEAR, presenta un sostenimiento del sistema de control interno, que contribuye el cumplimiento de los objetivos institucionales, sin embargo se requiere un mayor responsabilidad de los líderes de proceso en la formulación de estrategias encaminadas a la optimización de los indicadores de gestión y que éstos sean insumo para la toma de decisiones, al igual que la elaboración y compromiso de los planes de mejoramiento en respuesta a las auditorías internas.

Recomendaciones

- Comprometerse con el proceso de reestructuración del Instituto y realizar los aportes necesarios para que la consolidación del proceso sea conveniente y su sostenimiento asegurado.
- Elaborar planes de mejoramiento en el tiempo establecido, lo cual permite hacer el seguimiento de sus actividades.
- Realizar la medición de los indicadores de los procesos en las frecuencias establecidas en la matriz de indicadores y reportar los resultados al responsable de apoyo a la planeación, para que a su vez se realice su análisis por parte del comité de calidad.


Firma